



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS

INFORME FINAL: ESTUDIO DE CASO

**“INCLUSIÓN DE UN NIÑO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN
LA EDUCACIÓN REGULAR”**

**Tesis de grado previo a la obtención del título de *Máster en
Educación, mención Psicodidáctica.***

AUTOR: HAROLD STALIN QUIÑONEZ FRANCIS

ASESORA: Mgt. IRLANDA ARMIJOS

Esmeraldas-Ecuador

Mayo, 2016

Estudio de caso aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos, previo a la obtención del título de MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN PSICODIDÁCTICA.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Título: “INCLUSIÓN DE UN NIÑO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA EDUCACIÓN REGULAR”

Autor: HAROLD STALIN QUIÑONEZ FRANCIS

Mgt. Irlanda Armijos
Asesor/a

f.-.....

Mgt. María Simisterra
Lector #1

f.-.....

Lector #2
Mgt. Mónica Tarira

f.-.....

Directora del Programa
Mgt. Mónica Tarira

f.-

Ing. Maritza Demera Mejía

f.-

Secretaria general PUCESE

Esmeraldas, Ecuador, mayo 2016

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **HAROLD STALIN QUIÑONEZ FRANCIS** portador de la cédula de identidad No. **0801020751** declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de “**Master en Educación, mención Psicodidáctica**” son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola, exclusiva responsabilidad legal y académica.

HAROLD STALIN QUIÑONEZ FRANCIS

CI 0801020751

CERTIFICACIÓN

Mgt. Irlanda Armijos Docente investigadora de la PUCESE, certifica que:

El estudio de caso realizado por HAROLD STALIN QUIÑONEZ FRANCIS bajo el título “INCLUSIÓN DE UN NIÑO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA EDUCACIÓN REGULAR” reúne los requisitos de calidad, originalidad y presentación exigibles a una investigación científica y que han sido incorporadas al documento final, las sugerencias realizadas, en consecuencia, está en condiciones de ser sometida a la valoración del Tribunal encargada de juzgarla.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en Esmeraldas, a 19 de mayo de 2016.

Fdo. Mgt. Irlanda Armijos
Asesora

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a esa minoría excluida dentro de una gran mayoría excluyente.

Harold

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por encima de todo, a los Directivos de la Pontificia Universidad Católica, sede en Esmeraldas, en la persona de su pro Rector Aitor Urbina, a mis familiares y amigos, que se constituyen en mi motivación para escalar cada día nuevas posiciones y enfrentar nuevos retos, a mi tutora Mgt. Irlanda Armijos, por sus horas de dedicación y paciencia, en cada una de las correcciones; porque no también agradecer a la Universidad Vasca de España, quienes pusieron toda su voluntad y entrega por contribuir a la formación de los profesionales Esmeraldeños y Ecuatorianos.

RESUMEN

El presente estudio de caso, pretende evidenciar las dificultades que tienen que vivir un niño en el proceso de inclusión dentro de la educación regular.

Para ello exponemos el caso de Oswaldo, un niño, a quien le diagnostican desarmonía intelectual y afectada su área Socioafectiva, quien por el ímpetu de su madre, en la búsqueda de la superación del mismo, tiene que vivir un proceso de inclusión, dentro de un sistema excluyente, nos planteamos como objetivo, determinar las diferentes limitantes de inclusión dentro de la educación regular, partiendo de un recorrido doctrinario, lo que nos inmerge en la problemática, para de ahí partir a identificar las necesidades educativas del niño estudiado, para el planteamiento de un plan de intervención que permita mejorar las condiciones y los procesos incluyentes.

En el estudio abordamos, el contexto escolar, en tres dimensiones, la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas, así como el ámbito personal y el contexto personal del estudiante.

Palabras clave:

Inclusión, diversidad de estudiantes, educación incluyente, procesos de inclusión, plan de intervención.

ABSTRACT

His case study aims to show the difficulties they have to live a child in the process of inclusion in regular education.

To do this we present the case of Oswaldo, a child who is diagnosed with intellectual disharmony and affected their socio-affective area, who by the momentum of his mother, in pursuit of overcoming it, has to live a process of inclusion within an exclusive system, we set as a goal, determine the different constraints of inclusion in regular education, from a doctrinaire tour, which immerses us in the problem, for there from to identify the educational needs of children studied, for approach of a plan of intervention to improve conditions and inclusive processes

In the study we address the school context, in three dimensions, culture, inclusive policies and practices, as well as the personal and the personal context of the student.

Keywords:

Inclusion, diversity of students, inclusive education, inclusion processes, intervention plan

ÍNDICE GENERAL

Tribunal de graduación.....	ii
Declaración de autenticidad y responsabilidad	iii
Certificación.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice general	ix
Índice de anexos	x
Índice de tablas.....	xi
Capítulo I.....	12
Justificación.....	12
Objetivos	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos.....	15
Capítulo II	16
Informe del caso	16
2.1 Definición del caso.....	16
2.2 Metodología	17
2.3 Diagnóstico	19
Capítulo III. Propuesta de intervención.....	26
Referencias	31
Anexos.....	33

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	Cuestionario de entrevista culturas, políticas y prácticas inclusivas	21
ANEXO 2	Informe de la UDAI	26
ANEXO 3.	Protocolo de detección bajo rendimiento escolar	30
ANEXO 4.	Protocolo de detección dificultades específicas en el aprendizaje de la lectoescritura.	31
ANEXO 5	Protocolo de detección dificultades en las matemáticas	32
ANEXO 6.	Oficio de acercamiento a la institución educativa	33
ANEXO 7	Fotografías	34

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Técnicas y fuentes de recolección de información.....	18
TABLA 2. Consideraciones para la planificación del trabajo a realizar con oswaldo bajo rendimiento escolar	26
TABLA 3. Lectura y escritura.....	16
TABLA 4. Matemática.....	17

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN

La educación inclusiva es el derecho que tiene todo niño de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad., En 1994, Ecuador firmo la declaración de Salamanca, la misma que fue creado por la UNESCO, para fomentar e impulsar una “educación para todos, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación” (UNESCO, 1994)

La idea es generar una revolución actitudinal, que permita derribar mitos en torno a la inclusión, acercando a los establecimientos educativos al contexto y sus diversidades, eliminando toda forma de exclusión. Lograr una educación incluyente a todos los niveles, requiere profundos y trascendentales cambios en la educación regular, partiendo de la formación de los docentes, para enfrentar esta nueva realidad, y de ahí, partir a educar a los niños, para una convivencia armónica en la diversidad.

En la actualidad se observa una diversidad de estudiantes insertados en la educación regular, pero no incluidos e interactuando en igualdad de condiciones, pues la visión aplicada no es la efectiva y eficiente para estos casos, lo cual limita el rendimiento intelectual de los niños y niñas especiales incluidos.

El sistema educativo ecuatoriano ha dispuesto la obligatoriedad de la inclusión de niños, niñas y adolescentes, con discapacidad de cualquier tipo, en las instituciones educativas, sin embargo éstas no cuentan con infraestructura física e implementación de recursos didácticos y que los docentes no están debidamente capacitados como para enfrentar este reto (Alvarado, 2010)

Ecuador cuenta con una constitución garantista, la misma que podríamos decir es incluyente en todos sus artículos que tienen que ver con las personas, su macro y micro

entorno, pero aun así, no podemos cerrar los ojos a la realidad y evidenciar las desigualdades sociales, así como las educativas en todos los niveles.

La Constitución del Ecuador dentro de los derechos del Buen Vivir, en lo que tiene que ver a la educación normativa, en su artículo 26 expresa que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Constitución de la república del Ecuador, 2008).

El artículo 27 y 28 de la misma Constitución nos dice:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género...)

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente, es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas....

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive...

Ley Orgánica de Educación Intercultural, señala dentro de sus principios y fines, el de equidad e inclusión, que:

Aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación; (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

El Ministerio de Educación, mediante el Acuerdo Ministerial 295-13, presenta la normativa referente a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en Instituciones educativas especializadas. En este acuerdo se define a la educación inclusiva como:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades a fin de reducir la exclusión en la educación.... (Acuerdo Ministerial, p 5)

En artículo 13 de este mismo acuerdo se señala, que para favorecer los procesos de inclusión, se debe adoptar las medidas necesarias para permitir la admonición de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar las diferentes limitantes de inclusión de un niño con discapacidad intelectual dentro de la educación regular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un recorrido doctrinario que permita empoderar al investigador de la problemática, sus causas, efectos.
- Identificar las Necesidades Educativas Especiales del Niño.
- Diseñar un plan de intervención para favorecer el proceso de inclusión de un niño con discapacidad intelectual en la educación regular.

CAPÍTULO II

INFORME DEL CASO

2.1 DEFINICIÓN DEL CASO

Presentación

Oswaldo es un niño de nueve años de edad, nace el 17 de Noviembre del 2006, estudia en el Centro Educativo María Auxiliadora, en el cuarto año de básica. Su maestra preocupada por las dificultades y el poco avance que Oswaldo presentaba durante el segundo año de educación básica lo remite al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). La psicóloga de este departamento solicita una evaluación a la Unidad de Apoyo a la Inclusión. (UDAI), la misma que emite un informe psicopedagógico con una apreciación diagnóstica de Desarmonía intelectual y además señala que tiene afectada su área socio-afectiva.

Por otra parte la maestra señala que Oswaldo, es inquieto, no obedece órdenes, se olvida de lo aprendido, y tiene muchas dificultades para captar los conocimientos impartidos en clases, su madre que es quien lo apoya en las tareas escolares no ha podido seguir apoyando con las tareas en casa debido a su estado (embarazo del tercer hijo), todo ello conlleva a que el niño actualmente presente grandes barreras para desarrollar mejores aprendizaje y pueda participar activamente en el centro educativo.

Ámbitos de Estudios

Los ámbitos que se abordan en este estudio de caso son: El contexto escolar (a través de sus tres dimensiones, la cultura, las políticas y las prácticas inclusivas). El ámbito personal del estudiante y el contexto familiar. El análisis de estos tres ámbitos es importante por cuanto permitieron alcanzar los objetivos planteados y el despeje de las interrogantes planteadas.

Actores implicados

Dentro de la investigación consideramos como actores implicados en el contexto investigado, el niño quien tiene nueve años de edad, junto a él su familia, principalmente su

madre, quien es parte importante en el caso, ya que ella es quien busca ayuda ante las dificultades de aprendizaje del niño y por ultimo las autoridades del plantel al que asiste el menor (rector, vicerrector, inspector general), la psicóloga, Orientadora y la docente del establecimiento, quienes han acompañado al menor desde su ingreso al establecimiento.

Identificación del Problema

Las barreras que tiene Oswaldo para su inclusión en el centro educativo ordinario María Auxiliadora.

2.2 METODOLOGÍA

La investigación corresponde al tipo descriptiva, dentro del paradigma cualitativo y como método se utilizó el estudio de caso, el mismo que es definido por Martínez (2011) como una investigación en la que se analiza profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría (p. 30) Para el desarrollo de esta investigación, se utilizaron artículos, libros, revistas y bases de datos documentales, las mismas que facilitaron el desarrollo del marco conceptual.

En relación a las dimensiones consideradas en la investigación, planteamos algunas interrogantes a los investigados, las mismas que fueron extraídas de un documento validado insertos en el índice de inclusión y así medir la cultura, las políticas y las practicas inclusivas del centro.

Lista de preguntas

Dentro del estudio de caso nos planteamos las siguientes interrogantes:

¿Existen barreras para la inclusión para un niño con necesidades educativas especiales en la educación regular?

¿Cuáles son las barreras que tiene Oswaldo para su aprendizaje y participación en el centro educativo al que asiste?

¿A qué se deben las limitaciones que tiene Oswaldo?

¿Cuáles son las necesidades educativas especiales del Niño?

¿Qué actitudes, conductas o vivencias generan en el estudiante estas dificultades?

Tabla 1. Técnicas y Fuentes de Recolección de información

Técnica	Fuente
Observación en el aula Protocolo de detección de dificultades de aprendizaje : Discapacidad Intelectual	Niño Maestra
Historia de Vida	Madre del Niño
Entrevista	Maestra Rector Vicerrectora Inspector Orientador y psicóloga

En esta investigación se han utilizado múltiples fuentes de información, así lo sugiere Martínez (2011), ya que estas permiten realizar una triangulación de los datos obtenidos, establecer la cadena de evidencia, verificar con la persona o personas pertinentes los resultados y evaluar cuidadosamente los detalles del caso explicando los resultados (p.31).

Las fuentes de información aplicadas y las técnicas desarrolladas, fueron suficientes para la extracción de la información, y establecer las dificultades de Oswaldo, de ahí , que se observó al niño en su contexto escolar, a través de la maestra, se aplicó el Protocolo de Detección (Romero y Lavigne, 2005) , del cual se obtuvo los aspectos positivos y negativos, para poder detectar en su generalidad las dificultades que se constituyen en barreras para su aprendizaje y participación. Con la madre aplicamos la técnica historia de vida, permitiéndole desarrollar su trayectoria y exteriorizar su experiencia en la lucha por la inclusión de su hijo.

Se entrevistó a las autoridades del establecimiento, lo cual nos facilitó información relevante para el estudio del caso, las interrogantes planteadas en la entrevista y test, se

extrajeron a partir del documento base de las dimensiones planteadas el Index de Inclusión Booth, Ainscow y Kingston (2006).

Exámenes de especialidad

Se analizó el informe pedagógico realizado por la UDAI (Anexos 2).

2.3 DIAGNÓSTICO

El Acuerdo Ministerial 295-13, en su art. 12, expone los objetivos que tiene la educación inclusiva en el país entre los cuales se encuentra el de: Eliminar las barreras del aprendizaje asociadas a infraestructuras, funcionamiento institucional, sistemas de comunicación, recursos didácticos, currículo, docentes, contexto geográfico y cultural (p. 5).

Para Booth, Ainscow y Kingston, (2006) la inclusión está relacionada con un exhaustivo análisis de todas las formas a través de las cuales los centros educativos pueden marginar o excluir a los estudiantes, este es un proceso sin fin para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad de estudiantes (p. 19).

Cuando se hace referencia a la cultura, se la presenta desde un enfoque inclusivo y está orientada hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todos los estudiantes tengan mayores niveles de logros. Esta dimensión pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de forma que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar.

Reestructurar las políticas, para que estas sean inclusivas con la intención de asegurar que la inclusión esté en el corazón del proceso de innovación, empapando todas las políticas,

para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Y por último las practicas, en las cuales se tienen que reflejar la cultura y las políticas inclusivas. Estas prácticas deben garantizar que las actividades dentro y fuera del aula motiven la participación de todos los estudiantes y tengan en cuenta sus conocimientos y sus experiencias de los estudiantes fuera del entorno escolar. La docencia y los apoyos se integran para orquestar el aprendizaje de forma que se superen las barreras para el aprendizaje y la participación (Booth, Ainscow y Kingston, 2006, p. 16).

Se presentan a continuación los resultados en función de los ámbitos analizados:

Contexto Escolar

Oswaldo actualmente cursa el cuarto año de educación básica en la Unidad Educativa Salesiana María Auxiliadora (UESMA), ubicado en el Valle San Rafael, al sur de la ciudad. Este centro tiene aproximadamente 1537 estudiantes distribuidos en 40 paralelos en dos secciones, matutina y vespertina, cuenta con una plana docentes altamente preparados.

El contexto escolar de la UESMA ha sido analizado desde las tres dimensiones que anteriormente han sido señaladas, la cultura, las políticas y las prácticas con la finalidad de identificar las barreras que existen para favorecer el proceso de inclusión de Oswaldo.

- A nivel de cultura se denota que el establecimiento educativo al que asiste Oswaldo, se evidencian la aceptación y el respeto entre todos, los niños y niñas, empleados, trabajadores, docentes, autoridades y padres de familia. En el dialogo con las autoridades y algunos docentes, ellos manifiestan que se sientan acogidos, se busca mediante la motivación que los estudiantes se ayuden unos a otros, el profesorado es colaborador, existe el respeto mutuo entre todos, hay una verdadera interacción entre la mayoría de padres de familia y el profesorado, salvo casos especiales se evidencia alguna resistencia. Hay un involucramiento entre el establecimiento educativo y las demás instituciones que existen en el Valle San Rafael.

No todos los docentes y autoridades comparten totalmente la filosofía inclusiva, argumentan que el sistema educativo actual no está preparado y los docentes carecen de

recursos para dar una atención de calidad a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

- En los últimos años Ecuador ha realizado importantes cambios a nivel de políticas en el ámbito educativo, la UESMA ha elaborado su proyecto educativo siguiendo esos lineamientos. No por tanto se evidencia algunas falencias con respecto a las políticas de atención a las necesidades educativas especiales.

- El profesorado de la UESMA, intenta eliminar todas las barreras que puedan obstaculizar el aprendizaje y la participación en el centro educativo, a pesar de ello, se encuentran con una gran limitante, sus prácticas docentes no responden en su totalidad a la diversidad de los educando y sus necesidades. La poca formación que poseen con respecto a las necesidades educativas y a esto se suma las características del grupo de estudiantes que están a su cargo, todo ello hace que se torne difícil brindar una respuesta educativa de calidad, no solo a Oswaldo sino a todos los niños y niñas de este centro.

Contexto Familiar

Para generar verdadero procesos de inclusión en los centros educativos es necesaria la colaboración de las familias, son ellas quienes deben convertirse en promotores y defensores de la cultura y las políticas inclusivas, así lo manifiesta el Acuerdo Ministerial 295-13 en su art. 19.

Oswaldo proviene de una familia nuclear, donde se procrearon dos hijos, él ocupa el segundo lugar entre sus hermanos. Su padre es de profesión albañil y su madre es ama de casa. En el desarrollo de las tareas escolares de Oswaldo es su madre quien le ayuda, puesto que ella ha culminado la primaria. El padre del niño se involucra poco en el proceso educativo de su hijo. La maestra de Oswaldo expresa que en los últimos meses el niño ha recibido poco apoyo para el cumplimiento de las tareas en casa, la madre está embarazada de su tercer hijo y por las dificultades presentadas en el embarazo expresa no poder ayudar a su hijo en casa.

Contexto personal

Según el informe de la UDAI realizado en marzo del 2015, Oswaldo tiene un Cociente Intelectual de 74.8% Bordinline y un Cociente de desarrollo de 2 años 9 meses menor a su edad cronológica. Este mismo informe señala que el niño presentó un retraso significativo en su desarrollo psicomotor, camino a los cuatro años y empezó a decir sus primeras palabras a esta misma edad.

El informe de la UDAI hace una apreciación diagnóstica señalando que Oswaldo tiene Desarmonía Intelectual y que está afectada su área socioafectiva. Este diagnóstico lo realizan a través de la aplicación de: una entrevista a la madre, una observación directa del niño durante la evaluación, un test de funciones básicas, un test de memoria, una prueba informal de lectura y escritura, y el test Pressey.

Del término de Desarmonía intelectual no ha sido posible encontrar bibliografía científica que lo defina, sin embargo existe bibliografía que habla de Desarmonía Cognitiva».

Dupret (2014) señala que la desarmonía cognitiva es:

Un trastorno que afecta los marcos del pensamiento, o sea, los instrumentos intelectuales que permiten organizar la reflexión y por ende el comportamiento y el actuar, por lo que quien presenta este tipo de trastorno tiene dificultad para la construcción del tiempo y del espacio, el sentimiento de continuidad y el ritmo (p. 23).

Hablar de desarmonía intelectual no es lo mismo que hablar de discapacidad intelectual, entiéndase que la discapacidad intelectual se caracteriza “por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.” (AAIDD, 2011, p.33).

Para la AAIDD (2011), el diagnóstico de discapacidad intelectual ha de basarse en tres criterios: limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, limitaciones significativas en la conducta adaptativa y una edad de inicio antes de los 18 años. Este juicio se emite a partir de la información obtenida de instrumentos estandarizados e individualmente administrados que evalúen funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa (p.63).

Teniendo en cuenta la actual definición de discapacidad intelectual, no se puede deducir que Oswaldo presente una Discapacidad Intelectual, las pruebas que han sido aplicadas por la UDAI solo evalúan su funcionamiento intelectual. Lo que sí es evidente, que el niño presenta un retraso significativo en el área académica lo que le dificulta adquirir y desarrollar destrezas que le permitan tener éxito en su aprendizaje.

La madre de Oswaldo manifiesta que su hijo culminó el segundo año básico y presenta dificultades en el rendimiento académico, La UDAI señala algunas debilidades en el niño: no hay afianzamiento de las nociones espaciales y temporales, tiene dificultad para reconocer las figuras geométricas, dificultad en la percepción visual y auditiva, dificultad para clasificar según tamaño, forma y color. No realiza la discriminación fonética y gráficas de las letras, no reconoce números, con lo cual no puede realizar ni suma ni restas.

Actualmente la maestra de Oswaldo expresa que el niño tiene lagunas importantes en sus conocimientos, en lectura y escritura (lee lentamente para su edad y con muchos errores, confunde letras, omite letras y muchas veces no comprende lo que lee), en matemáticas (confunde los números, comete errores al contar, se equivoca en operaciones sencillas) tiene un lenguaje muy pobre y un nivel escolar muy por debajo de lo que le corresponde para su edad, es desobediente, desordenado y con frecuencia es agresivo con sus compañeros. Además la maestra señala que a Oswaldo parece no interesarle lo que se hace en clases, piensa de sí mismo que no vale para el estudio.

Como se puede apreciar Oswaldo presenta limitaciones significativas en las habilidades intelectuales. Según Verdugo (2013), “las habilidades intelectuales son la capacidad mental general que incluye razonamiento, planificación, solución de problema, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia (p. 99).

Entre las fortalezas que tiene Oswaldo su madre manifiesta que es un niño cariñoso, le gusta jugar pelota, por lo que tiene buen desarrollo de su motricidad gruesa, en el barrio tiene buena relación con sus pares. Es un niño con buena autonomía, se viste solo, come solo, se asea solo, cuando quiere ayuda con las tareas cotidianas del hogar. En cuanto a su salud se encuentra muy bien.

De los resultados obtenidos según las características personales y las características del entorno de Oswaldo se puede apreciar que el niño presenta necesidades educativas especiales, y están relacionadas con las dificultades de aprendizaje. Las dificultades de aprendizaje se las conoce como un grupo de trastorno que se suele confundir entre sí, por no tener una definición muy clara o por los solapamientos que se pueden dar entre estos trastornos, así lo afirman Romero y Lavigne (2005), los mismos que señalan que son varios los trastornos y entre ellos señalan el de bajo rendimiento escolar (p. 9).

Romero y Lavigne (2005) definen el bajo rendimiento escolar como:

un grupo de alteraciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje caracterizados porque los alumnos rinden significativamente por debajo de sus capacidades, y que se manifiestan como dificultades en el aprendizaje e inadaptación escolar (bajo rendimiento académico general, o en áreas específicas, graves lagunas de conocimientos –incluso de las llamadas habilidades instrumentales-, inadaptación escolar)...El bajo rendimiento escolar es el resultado de la influencia predominante y persistente de factores extrínsecos al alumno (pautas educativas inadecuadas, influencias sociales –de iguales- inapropiadas, prácticas instruccionales insuficientes y/o improcedentes), que en ocasiones se combinan con factores intrínsecos (como déficit motivacional, retrasos psicolingüísticos leves o trastornos de conducta), interfiriendo de forma importante la necesaria adaptación del alumno a las exigencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje (pp. 28-29).

Romero y Lavigne (2005) describen algunas de las características de los trastornos que presentan los estudiantes con bajo rendimiento escolar las mismas que describen en gran parte las características que presenta Oswaldo:

- Presenta dificultades de carácter inespecíficos, lo que demuestra que son diferentes los factores que interactúan para su aparición y que afectan varias áreas (lectura, escritura y matemáticas).
- Presenta inadaptación escolar
- Presentan un déficit en procesos y procedimientos psicolingüísticos básicos para el aprendizaje como comprensión y expresión del lenguaje oral escrito.

- Presenta falta de motivación de logro.
- Las deficiencias de su adaptación a la escuela (indisciplina, molestias frecuentes al resto de los compañeros y al profesor, desobediencia, absentismo) (pp. 28-30)

CAPÍTULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención se plantea desde diferentes enfoques, teniendo en cuenta los ámbitos estudiados: personal, familiar y escolar.

En el ámbito personal

El ámbito personal se lo abordará desde un enfoque psicopedagógico, Rodríguez y Luque, (2006) señala que “para los estudiantes que tienen bajo rendimiento escolar la intervención tiene que ir dirigida a generar en el estudiante la capacidad de reflexionar sobre sus dificultades, concretando en las áreas y contenidos escolares y más particularmente aún, en lectura, escritura y matemáticas (p.40). Es necesario tener presente que esas dificultades pueden ser debidas a déficits en habilidades y procesos o procedimientos (psicolingüísticos, de atención, razonamiento, metacognitivos, etc) y no a discapacidad intelectual. También es importante reforzar los contenidos en las diferentes áreas escolares, de tal manera que rompa las atribuciones negativas que el alumno realiza sobre su proceso de aprendizaje, ayudándole a adquirir nuevos aprendizajes, retomar otros y tratar su mejor nivelación posible (Romero y Lavigne 2005, p. 40).

Para ello es necesario trabajar con Oswaldo en los siguientes aspectos:

- Motivación.
- Desarrollo Psicolingüísticos.
- Desarrollo cognitivo
- Estrategias de aprendizaje.
- Refuerzo de áreas escolares.
- Conducta y adaptación

Todos estos aspectos se trabajaran en tres líneas de acción, siguiendo las recomendaciones de los programas que proponen Rodríguez y Luque (2006) para el bajo rendimiento escolar, la intervención en dificultades para la lectura, escritura y matemáticas.

Tabla 2. Consideraciones para la planificación del trabajo a realizar con Oswaldo sobre Bajo rendimiento

<p>Criterio</p> <ul style="list-style-type: none">• Orientación hacia una voluntad de aprender.• Desarrollo de autoestima y mejora de autoconcepto.• Refuerzo en procesos de razonamiento, solución de problemas, expresión escrita y comprensión lectora.• Desarrollo y favorecimiento de aprendizajes y del uso de la información.• Desarrollo de competencia y habilidades semánticas y morfosintácticas <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none">• Instrucción directa, instrucción guiada, autoinstrucciones.• Técnicas de trabajo intelectual.• Comprensión y animación lectoras.• Crecimiento personal y habilidades sociales <p>Actividad</p> <ul style="list-style-type: none">• Vocabulario. Comprensión y fluidez verbales.• Comprensión lectora y lectura en general.• Planificación, organización y supervisión de escritura.• Razonamiento y solución de problemas.• Desarrollo cognitivo en general.

Fuente: Rodríguez y Luque, 2006, p. 47

Tabla 3. Consideraciones para la planificación del trabajo a realizar con Oswaldo Lectura y Escritura

<p>Criterio</p> <ul style="list-style-type: none">• Favorecimiento de la conciencia fonológica.• Desarrollo de elementos y/o habilidades atencionales, tanto visuales como auditivas.• Contemplar habilidades y destrezas (modelado, reseguído, recortado punteado,...).• Desarrollo de competencia y habilidades semánticas y morfosintácticas.• Refuerzo de memoria de trabajo, comprensión y habilidades metacognitivas y de autorregulación. <p>Estrategia</p> <ul style="list-style-type: none">• Instrucción directa, instrucción guiada, autoinstrucciones.• Cuentos y canciones. Juegos con palabras y textos.• Técnicas de trabajo intelectual.• Atencionales, perceptivas y de procesamiento en general.• Comprensión y animación lectoras.

Actividad

- Perceptivas (auditivas y visuales), manipulativas y orales).
- Discriminación, construcción y segmentación (sílabas-palabra).
- Vocabulario y comprensión.
- Planificación, organización y supervisión de escritura.
- Atención selectiva y recuerdo.

Fuente: Rodríguez y Luque, 2006, p. 66

Tabla 4 Consideraciones para la planificación del trabajo a realizar con Oswaldo en Matemáticas

Criterio

- Adquisición y automatización de contar.
- Inicio y desarrollo de nociones concretas.
- Favorecimiento de la atención y observación y posibilidad de experimentación
- Establecimiento de relaciones entre situaciones y los conceptos matemáticos.
- Aprendizaje en resolución de problemas.
- Ejercicio y automatización de operaciones.
- Desarrollo de estrategias en Solución de Problemas.
- Contextualización y significación de problemas y estrategias a la vida diaria.

Estrategia

- Instrucción directa, autoinstrucciones, instrucción guiada.
- Juegos, canciones, cuentos.
- Entrenamiento atribucional y de autocontrol.
- Solución de problemas.

Actividad

- Lógica, cálculo, espacio y tiempo.

Fuente: Rodríguez y Luque, 2006, p. 75

En el ámbito familiar

Para Ramón y García (2009), el contexto del hogar influye fuertemente sobre el desarrollo y adaptación educativa y personal de los estudiantes con y sin dificultades de aprendizaje, por ello, es necesario desarrollar intervenciones instruccionales continuas con las familias para que, desde el hogar, se contribuya al desarrollo armónico y completo de estos estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el personal

Para ello es necesario orientar a la familia para que:

- Aumente el interés por el desenvolvimiento escolar de sus Oswaldo.
- Mejore sus actitudes y creencias sobre su papel y responsabilidad en el proceso educativo y escolar de su hijo.
- Reforme sus pautas y relaciones con su hijo.
- Mantener una comunicación activa en el núcleo familiar.
- Organice actividades recreativas de integración familiar que tiendan a reforzar lo aprendido en el aula.
- Trabaje conjuntamente con la Maestra y Orientadora de la Unidad Educativa.

En el ámbito escolar

Hoy en día los centros educativos ordinarios tienen el compromiso de brindar una respuesta educativa de calidad a la diversidad de niños y niñas respondiendo a sus necesidades, así lo señala el Acuerdo Ministerial 295-13 en su art.11.

De lo antes indicado se le orienta a la Institución a:

- Desarrollar un plan de evaluación para **revisar** el grado en el que sus proyectos educativos, sus proyectos curriculares y sus prácticas de aula más concretas tienen una orientación inclusiva y así proponer un plan de mejora para todo la institución.
- Diseñar un programa de capacitación sobre Inclusión y su proceso en el contexto escolar destinado para todo el personal que trabaja en la institución.

A la maestra se le orienta a:

- Realizar las adaptaciones curriculares acorde a las necesidades educativas de Oswaldo
- Utilizar metodologías de trabajo inclusivas

- Tener permanente comunicación con los familiares, asignándoles responsabilidades directas de atención en el hogar (Refuerzo escolar en el hogar)
- Aplicar técnicas de relajación individual y grupales en el aula
- Educar a los niños para una convivencia pacífica en la diversidad
- Diseñar, aplicar y dar seguimiento a un plan de trabajo interactivo familia unidad Educativa
- Aplicar actividades lúdicas dentro del aula
- Realizar ejercicios terapéuticos, para el desarrollo expresivo y comprensivo del menor

REFERENCIAS

- Acuerdo Ministerial 295-13*, p 5. (2013). Obtenido de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf
- Alvarado, M. (2010). *Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2839/1/te4151.pdf>
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD. (2011). *Discapacidad Intelectual, Definición, clasificación y sistemas de apoyo (undécima edición)*. Madrid: Alianza Editorial
- Constitución de la república del Ecuador*. (2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Dupret, M.-A. (2014). *La desarmonía cognitiva, un obstáculo para el proceso*. Obtenido de <http://www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10883/1/La%20desarmonia%20cognitiva%20un%20obstaculo%20para%20el%20proceso%20educativo%20de%20ninos%20de%20sectores%20marginales.pdf>
- Lasso, M. (2015). Cultura Inclusiva en la Escuela. *Revista Para el Aula - IDEA Edición N° 14*, 24.
- Lazzo, M. (2015). Cultura Inclusiva en la Escuela. *Revista Para el Aula - IDEA Edición N° 14*, 1.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2011). Obtenido de Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 417. Quito, Ecuador: <http://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- Luque, D. y Rodriguez, I. (2006). *Dificultades en el Aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos. III "Definición, características y tipos"*. Sevilla. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. recuperado de http://www.uma.es/media/files/LIBRO_III.pdf
- Martinez, J (2011) Metodos de Invstigación Cualitativa. *Revista de Investigación Silogismo,1* (08). Recuperado de: <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Ministerio de Educaciòn*. (2011). Obtenido de Curso de Inclusiòn Educativa: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>
- Ministerio de Educación*. (2013). Obtenido de http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Decreto nº 1241. (2012). Obtenido de: <http://goo.gl/mQ80ZI>
- Romero y Lavigne. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos. I “Definición, características y tipos”*. Sevilla. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Obtenido de http://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Ramón, P. R., y Sánchez, J. N. G. (2009). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos con dificultades de aprendizaje: revisión de estudios empíricos. *Aula abierta*, 37(1), 117-128. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jesus_Garcia33/publication/28312513_El_entorno_familiar_y_su_influencia_en_el_rendimiento_academico_de_los_alumnos_con_dificultades_de_aprendizaje_Revision_de_estudios_empiricos/links/0c960534ec04569e46000000.pdf
- Booth, T. Ainscow, Mel y Kristine Black-Hawkins. (2002). *GUÍA PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA*. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/material_M1/guia_indicadores_inclusiva_unesco.pdf
- UNESCO. (1994). *DECLARACION DE SALAMANCA Y MARCO DE ACCIÓN PARA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

ANEXOS

ANEXOS 1

CUESTIONARIO DE INDICADORES DE INCLUSIÓN - BRISTOL

Fuente: Booth, Tony y Ainscow, Mel, "index for inclusion: ping learning and participation in schools", Centre for Studies on Inclusive Education, Bristol, Reino Unido (www.inclusion.org.uk)

Por favor, marque con una X el grupo al que pertenece:

- Profesor
- Profesor de apoyo
- Director
- Otro miembro del equipo directivo
- Estudiante
- Padre, madre o tutor
- Otros (especificar)

Por favor, marque la casilla que coincida con su opinión:

		Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
Dimensión A	Creando culturas inclusivas				
A.1.1	A todos los alumnos se les hace sentirse acogidos				
A.1.2	Los alumnos se ayudan unos a otros				
A.1.3	Se da una estrecha colaboración entre el profesorado				
A.1.4	El profesorado y los estudiantes se tratan mutuamente con respeto				
A.1.5	Hay una relación asidua entre el profesorado y los padres / tutores				
A.1.6	El personal docente y el equipo directivo trabajan conjuntamente				



A.1.7	Muchas instituciones están implicadas en el colegio				
A.2.1	Todos los estudiantes tienen altas expectativas				
A.2.2	El personal docente, el equipo directivo, los estudiantes y los padres / tutores comparten una filosofía inclusiva				
A.2.3	Los estudiantes son justamente valorados según sus circunstancias				
A.2.4.	El personal docente y los estudiantes se tratan como seres humanos y, al mismo tiempo, como responsables de jugar su papel				
A.2.5	El equipo directivo intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares				
A.2.6	El colegio se esfuerza por minimizar todo tipo de discriminación				
Dimensión B	Realizando políticas inclusivas				
B.1.1	Los nombramientos y promociones del personal son justos				
B.1.2.	Se ayuda al personal nuevo a sentirse cómodo en el colegio				
B.1.3	El colegio intenta admitir a todos los alumnos de su localidad				

B.1.4.	El colegio elimina barreras arquitectónicas				
B.1.5.	Se ayuda a los alumnos nuevos a sentirse cómodos en el colegio				
B.1.6	El colegio organiza grupos de enseñanza para que todos los alumnos sean atendidos y valorados				
B.2.1	Se coordinan todos los tipos de apoyo educativo				
B.2.2	Las actividades formativas del personal docente le ayudan a responder a la diversidad del alumnado				
B.2.3	Las políticas de atención a las necesidades educativas especiales son políticas inclusivas.				
B.2.4	El Manual de Buenas Prácticas de las Necesidades Educativas Especiales se usa para reducir las barreras en el aprendizaje y en la participación de todo los estudiantes				
B.2.5	El apoyo a los que aprenden español, como segunda lengua, se coordina con el aprendizaje				
B.2.6	Han disminuido las presiones para la aplicación de expulsiones escolares				
B.2.7	Se han reducido las barreras para la asistencia al centro				
B.2.8	Se ha minimizado el bullying (acoso, intimidación)				

Dimensión C	Desarrollando prácticas inclusivas				
C.1.1	La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los alumnos				
C.1.2	En las clases se estimula la participación de todos los alumnos				
C.1.3	En las clases se forma en la comprensión de las diferencias				
C.1.4	Los estudiantes están implicados activamente en su propio aprendizaje				
C.1.5	Los estudiantes aprenden de manera cooperativa				
C.1.6	La evaluación contribuye a los logros de todos los estudiantes				
C.1.7	La disciplina en el aula está basada en el respeto mutuo				
C.1.8	El profesorado planifica, enseña y evalúa de manera conjunta				
C.1.9	Los profesores de apoyo refuerzan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes				
C.1.10	Los deberes escolares enriquecen el aprendizaje				
C.1.11	Todos los alumnos participan en las actividades fuera del aula				

C.2.1	Las diferencias entre el alumnado son utilizadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje				
C.2.2	La experiencia del equipo directivo y docente es aprovechada para promover la inclusión				
C.2.3	El profesorado desarrolla recursos para apoyar el aprendizaje y la participación				
C.2.4	Los recursos de la comunidad son conocidos y aprovechados				
C.2.5	Los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión				

ANEXO 2. Informe de la UDAI

	Ministerio de Educación	DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 08D01 ESMERALDAS UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)	
---	------------------------------------	--	---

INFORME PSICOPEDAGOGICO

1.- DATOS INFORMATIVOS:

Nombres y Apellidos: Omar Mazaquiza Montaguano.	Edad: 8 años
Fecha de nacimiento: 17/11/ 2006	Nivel de educación: 2do EGB
Institución Educativa de donde procede: Unidad Educativa María Auxiliadora.	
Dirección domiciliaria: Sector Propicia # 1.	
Teléfono: 2704-895.	
Nombre de la madre: Carmen Montaguano.	Ocupación: Ama de casa.
Nombre del padre: Omar Mazaquiza.	Ocupación: Albañil.
Representante legal: Carmen Montaguano.	
Fecha de la evaluación: 20/03/2015.	

2.- REMITE:
Es remitido por la Lda. Carmen Valencia (Psicóloga Educativa de la Institución)

3.- MOTIVO DE LA EVALUACIÓN:
El niño asistió junto a su madre quien manifiesta que necesita le evalúen a su hijo debido a que está presentando dificultades en su aprendizaje.

4.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Entrevista a los familiares
- Observación directa durante la evaluación psicopedagógica
- Ficha pedagógica (Test de funciones básicas)
- Test de Memoria
- Prueba informal de lectoescritura y cálculo.
- Ficha psicológica (Pressey test).

5.- DATOS RELEVANTES AL CONTEXTO FAMILIAR:
De acuerdo a lo obtenido en la entrevista realizada a la madre de Omar, se obtuvo que: El niño proviene de una familia nuclear, donde se procrearon 2 hijos, él ocupa el 2do lugar entre sus hermanos. Refiere la madre que la etapa de gravidez se desarrolló en un ambiente tenso; se realizó los controles médicos periódicos; el parto fue normal; se alimentó de leche materna hasta los 3 años de edad; el desarrollo psicomotor en lo relacionado a la marcha no está dentro de los parámetros de la normalidad, no gateó, caminó a los 4 años 10 meses, pronunció sus primeras palabras a los 4 años de edad, esto se dio por que recibió terapias en el centro de Rehabilitación Nuestra Familia, desde los 2 años 6 meses de edad hasta los 5 años; a los 6 años de edad fue internado en el Hospital Delfina Torres viuda de Concha por presentar Hepatitis B; en cuanto a su comportamiento en casa tiene disponibilidad para realizar sus tareas escolares, le gusta jugar pelota por largas horas, es inquieto, no obedece órdenes a su progenitora, se olvida de lo aprendido, no realiza compras de varios artículos; en la comunidad se integra con sus pares; en la escuela es inquieto, no obedece a la docente, arranca las hojas de sus cuadernos, se distrae y distrae a los demás, molesta en clase, trabaja de acuerdo su estado de ánimo, no copia las tareas y tiene dificultades para captar los conocimientos impartidos por la docente.

6.- DATOS RELEVANTES AL CONTEXTO ESCOLAR:
Manifiesta la madre de Omar que su hijo no asistió a la guardería; a los 5 años fue matriculado en el jardín "María Auxiliadora", el desarrollo de las funciones básicas fue poco satisfactorio; actualmente ha terminado el segundo año de básica y presenta dificultades en el rendimiento académico; su hijo en clases se distrae, conversa, arrancaba las hojas del cuaderno, copiaba con dificultad las tareas, no participaba en clases; en el ámbito familiar su madre ha terminado la primaria y es quien le ayuda con las tareas escolares.

7.- AREAS EVALUADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:
Pedagógica
Se le aplicó el Test de Funciones Básicas, prueba informal de matemática, lengua y literatura, test de memoria, dando como resultado lo siguiente:

EDUCAMOS PARA TENER PATRIA
DIRECCIÓN: MEJÍA ENTRE COLÓN Y OLMEDO. TELEFONOS: 0980353507 / 062451907
ESMERALDAS-ECUADOR

La Revolución Educativa Avanza!

*Recibido
17/04/2015
(Firma)*

- **Fortalezas:** En la percepción visual: nombra e identifica los colores amarillo, verde, anaranjado; las figuras y formas geométricas (cuadrado); cuenta en forma oral hasta el número 9; conoce las nociones de tamaño; realiza ejercicios motrices gruesos.
- **Debilidades:** No se encuentra estructurado en su conocimiento corporal; no realiza ejercicios simples y complejos de lateralidad y de orientación temporal; en la percepción visual: no identifica en su totalidad los colores; ni las figuras y formas geométricas (círculo, rectángulo, triángulo); no señala detalles omitidos en dibujos; no distingue la figura que no es igual a las demás; tiene déficit en la percepción auditiva; memoria a corto plazo; dificultad en la coordinación visomotora; no nombra los símbolos matemáticos (+, -); no cuenta en forma oral y secuenciada desde el número 10 al 20; no comprende los conceptos de suma y resta; no clasifica objetos por el color, tamaño, y forma; relaciona cantidades con igual número de elementos; no asocia con el numeral correspondiente; no identifica, ni escribe los números del 1 al 10; no suma, ni resta; no realiza la discriminación fonética y gráfica de las letras; no escribe al dictado, ni lee; lentitud en la motricidad fina.

Psicológica

Se le aplicó el Test Pressey, dando como resultado lo siguiente:

CI= Coeficiente Intelectual de 74.8% Boredline.

CD= Coeficiente de Desarrollo de 2 años 9 meses menor a su edad cronológica.

Omar en la entrevista psicológica se mostró extrovertido, alegre, obedeció pocas órdenes, se distrajo con facilidad, permaneció inquieto y necesitó ayuda en la realización de los reactivos psicológicos.

8.- APRECIACIÓN DIAGNÓSTICA:

Omar tiene Desarmonía Intelectual y afectada su Área Socioafectiva, debido a irregularidades constantes en el proceso educativo; además no ha sido estimulado adecuadamente, lo que ocasiona dificultades en su aprendizaje académico e influye en su comportamiento integral.

9.- CONCLUSIONES

Omar tiene Desarmonía Intelectual y afectada su Área Socioafectiva y amerita continuar sus estudios en un establecimiento de educación ordinaria realizando las adaptaciones curriculares, afianzando lo aprendido creando las condiciones para que adquiera un aprendizaje significativo y funcional donde exista la intervención de todos quienes le rodean; tal como lo establece el Art. 229 del Reglamento a la LOEI, garantizando su acceso, permanencia y promoción en el Sistema Educativo Nacional.

10.- RECOMENDACIONES:

El Equipo Multidisciplinario evaluador de la UDAI luego del respectivo análisis brinda a los involucrados en el desarrollo, enseñanza y aprendizaje del niño las siguientes recomendaciones:

Al docente:

- Fomentar técnicas, métodos y hábitos de estudios guiados y supervisados por la docente y la madre del niño.
- Ejercitar las operaciones básicas con el uso de la taptana.
- Apoyar con actividades lúdicas como juegos de letras, crucigramas.
- Repasar líneas, movimientos básicos: trozar, rasgar, moldear, pintar.
- Ejercitar la discriminación auditiva con ejercicios omatopéyicos y del ambiente.
- Realizar ejercicios de discriminación fonética y gráfica.
- Realizar ejercicios digito-manuales.
- Ejercitar la coordinación viso motriz a través de laberintos.
- Buscar actividades de espacios entre-palabras y de configuración de palabras.
- Trabajar en direccionalidad.
- Realizar ejercicios figura-fondo.
- Hacer énfasis en ejercicios de posición o posturas.
- Ejercitar los números que forman las unidades, decenas, centenas con el uso del material concreto base 10.
- Retomar los contenidos que no hayan sido interiorizados por el estudiante.

EDUCAMOS PARA TENER PATRIA

DIRECCIÓN: MEJÍA ENTRE COLÓN Y OLMEDO. TELEFONOS: 0980353507 / 062451907
ESMERALDAS-ECUADOR

La Revolución
Educativa
Avanza!

- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante.
- La evaluación contemplará los logros que va alcanzando el estudiante y en base a las adaptaciones curriculares.
- Composición y descomposición de números.
- Enseñar diversas estrategias para resolver un problema.
- Trabajar con hojas a cuadros y poner puntos de referencia para que encajente.
- Dejar que se ayude con los dedos si el caso lo requiere para que haga los cálculos que necesita.
- Trabajar con series ascendentes y continuar con descendentes.
- La evaluación contemplará pruebas de selección múltiple (oral, escrita, entre otras).
- Realizar ejercicios de cálculo mental con ejemplos prácticos de la vida cotidiana.
- Partir siempre de lo significativo para el estudiante e ir incrementando la complejidad.
- Variar y flexibilizar la metodología.
- No tachar ni escribir comentarios negativos en los trabajos escritos.
- Fortalecer la atención y la memoria con ejercicios lúdicos como (jopa de letras, laberintos, figura fondo, crucigramas entre otros).

A la institución educativa:

- El departamento de consejería estudiantil debe vigilar que los docentes realicen las debidas adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas del niño.
- El departamento de consejería estudiantil debe asegurarse que se utilicen las diferentes metodologías de trabajo considerando el estilo de aprendizaje del niño.
- La evaluación debe estar de acuerdo a las adaptaciones realizadas para la estudiante.
- El departamento de consejería estudiantil debe tener una comunicación positiva y permanente con los familiares de la estudiante.
- El departamento de consejería estudiantil debe buscar técnicas y métodos para el manejo de la conducta dentro del aula y brindarles las directrices adecuadas a los docentes para bajar el nivel de ansiedad del estudiante.
- El departamento de consejería estudiantil debe enseñar técnicas de relajación lo que permita autocontrol en los estudiantes.
- El departamento de consejería estudiantil debe evitar llamar la atención al niño en público.
- El departamento de consejería estudiantil debe orientar a los compañeros el respeto a la diversidad.
- El departamento de consejería estudiantil debe socializar con la madre las técnicas, metodología y herramientas que utilizan los docentes y la institución educativa para mejorar el rendimiento académico del niño.
- El departamento de consejería estudiantil debe hacer seguimiento del plan de trabajo familia- institución educativa.
- El líder de la institución en conjunto con los responsables del departamento de consejería estudiantil debe monitorear, supervisar y vigilar todas las actividades propuestas por la UAI.

A la familia:

- Mantener una comunicación positiva y permanente.
- Promover en familia actividades recreativas, deportivas, sociales y culturales con experiencias que refuercen el aprendizaje escolar.
- La familia debe comprometerse y responsabilizarse con el cumplimiento de las normas de la institución.

EDUCAMOS PARA TENER PATRIA


DIRECCIÓN: MILÚA ENTRE COLÓN Y OLIVEDO. TELÉFONOS: 0982351907 / 061431907
ESMERALDAS-ECUADOR

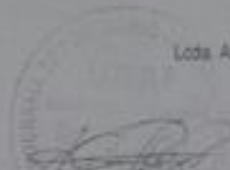
La Revolución
Educativa
Avanza!


- Brindar estimulación afectiva al niño sin llegar al nivel de sobreprotección.
- Establecer normas, reglas y límites que le permita fomentar el auto control y mayor seguridad.
- Mantener a diario una rutina de actividades para que el niño logre generar autonomía.
- Comprometerse a realizar un trabajo en equipo con la docente.

Documento útil en el proceso educativo. En caso de pérdida de este documento por parte del representante legal será única y exclusiva responsabilidad del mismo y no habrá devolución del informe por parte de la unidad.

Firma de los profesionales responsables


Lda. Judith Barros Morán
PEDAGOGA TERAPEUTA


Lda. Alexandra Cabrera Preciado
PSICOLOGA


Lda. Tanya Reina Palma
COORDINADORA DE LA UDAI DE ESMERALDAS

Revisado por:	Lda. Tanya Reina
Elaborado por:	Lda. Judith Barros
Fecha:	20/03/2015

EDUCAMOS PARA TENER PATRIA

DIRECCIÓN: MEJÍA ENTRE COLÓN Y OLMEDO, TELÉFONOS: 080153357 / 062452307
ESMERALDAS-ECUADOR

La Revolución
Educativa
Arango!

ANEXO 3. Protocolo de detección de Bajo rendimiento Escolar

PROTOCOLOS DE DETECCIÓN

A continuación va a encontrar una lista de ítems que describen a su alumno/a.

Por favor, no deje sin contestar ningún ítem.

Piense en su alumno/a para responder a cada una de las preguntas y rodee con un círculo la respuesta que considere más apropiada:

- 1 si la respuesta es NUNCA / POCAS VECES
- 2 si la respuesta es A MENUDO/CON FRECUENCIA
- 3 si la respuesta es SIEMPRE

BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

Nombre y apellidos del estudiante: Omar Mazaquez Montenegro
 Sexo: Masculino Fecha de Nacimiento: / / Edad:
 Centro educativo: Mano Auxiliadora Dirección: San Rafael Curso: 4º B
 Nombre del docente: Lisseth Becerra
 Relación con el niño/a: Fecha de Examen: / /
 Nombre de la madre: Carmen Montenegro Edad: 34 Profesión: O.D.
 Nombre del padre: Omar Mazaquez Edad: 38 Profesión: Abogado
 N° de hermanos: 00 Lugar que ocupa entre ellos: segundo

1. Obtiene malos resultados académicos en todas o casi todas las materias	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
2. Tiene lagunas importantes en sus conocimientos	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
3. Tiene un nivel escolar muy por debajo de lo que le correspondería por su edad	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
4. Tiene malos hábitos de estudio (por ejemplo, recita todo de memoria, no resume, etc.)	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
5. Se esfuerza por estudiar y realizar las tareas escolares	Si	<u>No</u>	1	2	<u>3</u>
6. Da la sensación de que en ocasiones no comprende bien lo que se le dice (como si no entendiera)	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
7. Su forma de expresarse oralmente es muy pobre	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
8. Lee mal, con errores y/o parece que no comprende lo que lee	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
9. Parece que lo que se hace en clase no le interesa	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
10. Es desobediente, indisciplinado	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
11. Molesta en clase, molesta e incordia a sus compañeros	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
12. Es agresivo: insulta a los compañeros y se pelea con frecuencia	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
13. Se relaciona habitualmente con compañeros que tampoco estudian	Si	No	1	2	3
14. Se relaciona habitualmente con compañeros que también se comportan mal	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
15. En clase se distrae	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
16. Falta a clase, sin motivo justificado	Si	<u>No</u>	1	2	<u>3</u>
17. Piensa de sí mismo que "no vale para estudiar"	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
18. Fuera del colegio también se relaciona con niños problemáticos	Si	<u>No</u>	1	2	<u>3</u>
19. Parece que su familia no muestra mucha preocupación por la marcha de sus estudios	Si	No	1	2	3
20. Cuando se refieren a la familia suele decir que "no pueden controlarlo"	Si	No	1	2	3
21. Parece que tampoco estudia en casa	Si	No	1	2	3
22. Parece que no sabe estudiar (por ejemplo, estudia de memoria, no sabe seleccionar lo importante, etc.)	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
23. No es torpe, pero en ocasiones lo parece	<u>Si</u>	No	1	2	<u>3</u>
24. A tenor de sus resultados y según su opinión, necesita una ACI	<u>Si</u>	No	1	<u>2</u>	3
25. Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y os resultados obtenidos:	Si	No	1	2	3

Fuente: Pérez y Cerván. (2005). Dificultades de aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos. Definición, características y tipos, 1. Recuperado de http://www.uma.es/media/files/LIBRO_1.pdf

ANEXO 4. Protocolo de detección de Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectoescritura.

PROTOCOLOS DE DETECCIÓN

A continuación va a encontrar una lista de ítems que describen a su alumno/a.

Por favor, no deje sin contestar ningún ítem.

Piense en su alumno/a para responder a cada una de las preguntas y rodee con un círculo la respuesta que considere más apropiada:

- 1 si la respuesta es NUNCA / POCAS VECES
 2 si la respuesta es A MENUDO/CON FRECUENCIA
 3 si la respuesta es SIEMPRE

DIFICULTADES ESPECÍFICAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

Nombre y apellidos del estudiante: Omar Magoquiza Martagosa
 Sexo: Masculino Fecha de Nacimiento: 17 / 90 / 2006 Edad: 8
 Centro educativo: María Auxiliadora Dirección: San Rafael Curso: 4º B
 Nombre del docente: Jesseth Cervelo Fecha de Examen: / /
 Relación con el niño/a: Fecha de Examen: / /
 Nombre de la madre: Carmen Martagosa Edad: 34 Profesión: O.D.
 Nombre del padre: Omar Magoquiza Edad: 38 Profesión: Abogado
 Nº de hermanos: Do Lugar que ocupa entre ellos: segundo

	Si	No	1	2	3
1. Copia bien figuras (geométricas, ...)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Copia bien letras y palabras	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. Lee lentamente para su edad, (por ejemplo silabeando)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. Lee muy rápidamente, de forma atropellada comiéndose "come" letras, sílabas e incluso palabras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. Al leer confunde, omite, rota, ..., grafemas (por ejemplo, "pade" por "padre" o "bota" por "dota")	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. Los errores del ítem anterior los comete en palabras fáciles y frecuentes, como casa, mesa, ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
7. Esos errores sólo los comete en palabras difíciles, desconocidas, ..., como "estantería", "transcurrir", ...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Al leer rompe o une sílabas y/o palabras, como por ejemplo, "lasca sa" por "las casas"	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
9. Al leer invierte el orden de las letras, por ejemplo, "un" por "nu", "los" por "sol"	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Al leer comete errores en palabras que son sencillas, por ejemplo, confunde mesa por masa.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
11. Es incapaz de leer pseudopalabras, como por ejemplo, "supercalifragi"...	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
12. Al leer palabras desconocidas las convierte en conocidas, por ejemplo, maná por mamá	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Al hablar pronuncia mal	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Al leer no comprende palabras aisladas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
15. Al leer no comprende frases aisladas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
16. Al leer no comprende el texto	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
17. Al leer no identifica la idea principal	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
18. No le gusta leer y si puede no lo hace y menos aún en voz alta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
19. Al escribir, (al dictado y/o en escritura espontánea), comete errores de omisiones, sustituciones...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
20. Al escribir, (al dictado y/o en escritura espontánea), comete faltas de ortografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
21. Al escribir un texto, una redacción, ... a. su vocabulario es pobre. b. presenta pocas ideas c. el texto parece poco pensado d. el texto está mal estructurado / redactado e. revisa lo que ha escrito para corregir errores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. En las materias en las que leer o escribir no es lo fundamental, como el cálculo, no tiene problemas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
23. Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y los resultados obtenidos:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Pérez y Cerván. (2005). Dificultades de aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos. Definición, características y tipos, I. Recuperado de http://www.uma.es/media/files/LIBRO_1.pdf

ANEXO 5. Protocolo de detección de Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas.

PROTOSCOLOS DE DETECCIÓN

A continuación va a encontrar una lista de ítems que describen a su alumno/a.

Por favor, no deje sin contestar ningún ítem.

Piense en su alumno/a para responder a cada una de las preguntas y rodee con un círculo la respuesta que considere más apropiada:

1 si la respuesta es NUNCA / POCAS VECES

2 si la respuesta es A MENUDO/CON FRECUENCIA

3 si la respuesta es SIEMPRE

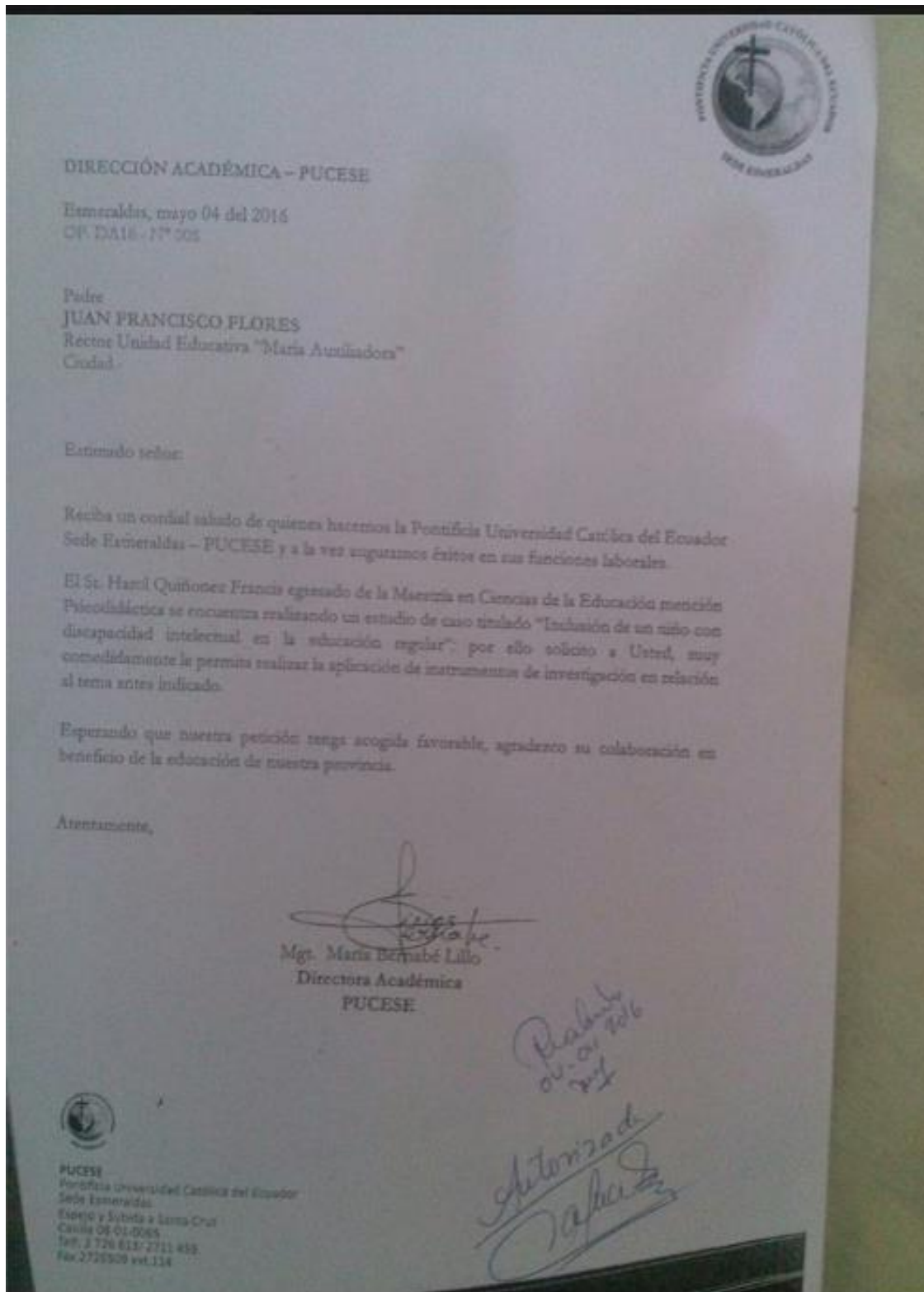
DIFICULTADES ESPECÍFICAS EN EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS

Nombre y apellidos del estudiante: Omar Mazaguiru Martagana
 Sexo: Masculino Fecha de Nacimiento: 17/10/2004 Edad: 18
 Centro educativo: Magis Auzhóstia Dirección: San Rafael Curso: 4º B.
 Nombre del docente: Jesseth Bevello Fecha de Examen: / /
 Relación con el niño/a: Padre Nombre de la madre: Patricia Martagana Edad: 34 Profesión: O.D.
 Nombre del padre: Omar Mazaguiru Edad: 38 Profesión: Abogado
 Nº de hermanos: 00 Lugar que ocupa entre ellos: segundo

1. Confunde los números (por ejemplo, 6 por 9, 3 por 8)	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
2. Ha adquirido el concepto de número (por ejemplo, sabe qué significado tiene el 4)	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
3. Comete errores al contar	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
4. Se equivoca en operaciones sencillas: sumas, restas, por ejemplo, no sabe pasar de unidades a decenas, opera de izquierda a derecha, ...	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
5. Se equivoca al restar, por ejemplo, no sabe "llevarse"	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
6. Se sabe las tablas de multiplicar	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
7. Se equivoca al multiplicar	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
8. Se equivoca al dividir	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
9. En cálculo mental, se equivoca mucho, dice que se le ha olvidado, ...	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
10. En la resolución de problemas escritos ...					
a. comprende lo que pide el problema	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
b. sabe plantear los problemas, (separar datos, ...)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
c. sabe planificar los pasos para solucionar el problema	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
d. sabe aplicar las reglas, fórmulas, ..., adecuadas para la resolución del problema	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
e. se equivoca al operar, por ejemplo, olvida paréntesis, signos, rayas, ...	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
f. revisa el problema después de haberlo terminado	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
11. Tanto en cálculo, como en resolución de problemas es demasiado rápido, parece que no reflexiona, independientemente del resultado	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	1	2	3
12. Dice que las matemáticas no le gustan	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
13. Dice que no vale para las matemáticas	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
14. Se esfuerza por aprender	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	1	2	3
15. En otras materias va bien	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No	1	2	3
16.- Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y los resultados obtenidos:					

Fuente: Pérez y Cerván. (2005). Dificultades de aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos. Definición, características y tipos. Recuperado de http://www.uma.es/media/files/LIBRO_1.pdf

ANEXO 6. Autorización para la realización del estudio.



ANEXO 7. Fotografías

Rector del establecimiento educativo: Padre Juan Francisco Flores



Vicerrectora del establecimiento Educativo



Directora del departamento de Consejería Estudiantil



Psicóloga orientadora

